



**H. Ayuntamiento Constitucional
de Maxcanú, Yucatán.
2012-2015**
¡Un Gobierno Comprometido y Responsable!



FRACCION VIII

EL MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, ASI COMO LOS INFORMES SOBRE SU EJECUCION, EN EL CASO DEL PODER EJECUTIVO DICHA INFORMACION PUBLICA SERA PROPORCIONADA RESPECTO DE CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO, LA QUE ADEMÁS INFORMARA SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE DICHO PODER Y LA DEUDA PUBLICA DEL ESTADO

AÑO 2014



TESORERIA MUNICIPAL DE MAXCANU

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
MAXCANU, YUCATAN
2012 - 2015


C. WILBERTH RAUL SANCHEZ BACAB
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCATAN
U.M.A.I.P.
2012 - 2015


C. JOSUE DAVID COCOM PUC
TITULAR DEL UMAIP DE MAXCANU

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31 DE MARZO DE 2014

Sesión Extraordinaria

En el recinto del Palacio Municipal de Maxcanú, Yucatán, siendo las Once horas con Cinco Minutos del día Catorce del mes de Enero del año Dos Mil Catorce, en el local que ocupa la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento. De conformidad con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los Ciudadanos **Camilo Delelys May Cauich, Manuel Enrique Chim Dzul, María Guadalupe Cab Rosado, Fernando Nah Díaz, Mildred Carolina Cetina Jiménez, Aurora de Jesús Chan Kantun, Profra. Nidia Iracema Centurión Barrera, María del Rosario Ek Xix, María Teresita de Jesús Canul Huchim, Jorge Román Castillo Tapia, José Francisco Keb Bacab;** el primero con el carácter de Presidente Municipal, el Segundo con el carácter de Sindico Municipal, la Tercera como Secretaria Municipal y el Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Decimo y Decimo Primero como Regidores Propietarios, todos de este Honorable Ayuntamiento de Maxcanú, Yucatán, se reunieron con el fin de realizar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo de acuerdo con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- Pase de Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración del Quórum Legal, para la celebración de la presente sesión. -----
- 3.- Dispensa de la Lectura del acta anterior. -----
- 4.- Someter a consideración y aprobación del Cabildo el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2014. -----
- 5.- Someter a consideración y aprobación del cabildo, la ejecución de las obras hechas en el municipio y comisaria. -----
- 6.- Asuntos generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

Primero.- Para desarrollar el punto número Uno del Orden del Día, de la sesión Extraordinaria, la Secretaria Municipal la Ciudadana **María Guadalupe Cab Rosado**, procedió al pase de lista y estando presente los ciudadanos **Camilo Delelys May Cauich, Manuel Enrique Chim Dzul, María Guadalupe Cab Rosado, Fernando Nah Díaz, Mildred Carolina Cetina Jiménez, Aurora de Jesús Chan Kantun, Profra. Nidia Iracema Centurión Barrera, María del Rosario Ek Xix, María Teresita de Jesús Canul Huchim, José Francisco Keb Bacab y Jorge Román Castillo Tapia.**

Segundo.- Para dar cumplimiento al punto numero Dos del Orden del día de la presente sesión de acuerdo al pase de lista,; estando presente todos los regidores que conforman este Honorable Ayuntamiento de Cabildo, el presidente municipal procedió a declarar la existencia del Quórum Legal, para la celebración de la presente sesión quedando legalmente instalada la misma. -----

Tercero.- Para dar cumplimiento al punto número Tres del Orden del día de la presente sesión el presidente municipal pidió la dispensa de la lectura anterior, quedando la votación así: por unanimidad de los votos de los Regidores presentes. Por lo que se dispensa la lectura anterior. -----

Cuarto.- Para dar cumplimiento al punto número Cuatro del Orden del día de la presente sesión y por lo dispuesto en el Artículo 41, Inciso C) Fracción II, Artículo 116, 145 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal somete a votación y aprobación de este Cabildo el Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio 2014. Este Presupuesto está basado en las cifras aprobadas en la Ley de Ingresos de este Municipio para el ejercicio 2014, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 31 de Diciembre del 2013, y una vez expuesto este punto se solicita a los Regidores que se sirva manifestar el sentido de su voto; Alzando su mano derecha los que están a favor, quedando la votación así; a favor Ocho votos y en contra Tres por lo que se aprobó por **Mayoría de votos se aprobó el Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio 2014** -----

Voto en contra del punto 4 y 5
Voto Resonante en punto 4 y 5
Voto en contra del punto 4 y 5



MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATAN
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2014

DEPARTAMENTO	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	IMPORTE
01	Cabildo	1,270,675.00
02	Presidencia	1,567,936.00
04	Tesorería	858,298.00
05	Obras Publicas y Desarrollo Urbano	4,916,889.97
06	Salud y Bienestar Social	3,772,105.75
07	DIF Municipal	1,380,461.50
08	Juntas y Comisarias	2,646,230.00
09	Jurídico	213,283.75
10	Catastro	91,875.00
13	Proteccion Civil	108,446.25
14	Desarrollo Agropecuario	1,806,325.00
20	Educ. Cult y Deporte	3,808,535.75
21	Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	1,420,309.00
22	Alumbrado Publico	239,309.50
23	Aseo Urbano	234,727.50
24	Mercados y Centrales de Abasto	189,474.75
25	Panteones	49,593.50
27	Calles, Parq. Jardines y Campos Deportivos	2,510,567.75
28	Seguridad Publica y Transito	346,724.00
40	Infraestructura Social Municipal	12,571,104.72
41	Fortalecimiento Municipal	11,225,549.76
	Aportaciones Federales	6,000,000.00

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2014

57,228,422.45

LEY DE INGRESOS 2014

57,228,422.45

DIFERENCIA

-



MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATAN
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2014

OBJETO DEL GASTO

CODIGO	CONCEPTO	Presupuesto 2014
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,478,364.50
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,929,954.72
1130	Sueldo base al personal permanente.	7,929,954.72
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	415,677.78
1322	Gratificación de fin de año	330,414.78
1331	Horas Extraordinarias	85,263.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	30,000.00
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	30,000.00
1500	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	102,732.00
1520	Indemnizaciones	30,000.00
1540	Vales de Despensa	72,732.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,934,824.00
2100	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	404,997.00
		0.00
2111	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	116,241.00
2121	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	55,460.00
2161	Material de Limpieza	233,296.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	189,449.00
2210	Prod. alimenticios para personas derivado de la prestacion de servicios	110,404.00
2212	Prod.alimenticios para personal en labores de campo o de supervision	79,045.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCON Y REPARACION	1,659,846.00
2420	Cemento y productos de concreto	1,099,082.00
2460	Material electrico y electronico	170,000.00
2481	Materiales Complementarios	37,308.00
2490	Otros Materiales y articulos de Construccion y reparacion	353,456.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	465,263.00
2511	Productos Quimicos basicos	15,263.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquimicos	450,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	221,126.00
2610	Combustibles para vehiculos terrestres	221,126.00
2700	VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ART. DEPORTIVOS	145,782.00
2711	Vestuario y Uniformes	60,519.00
2731	Articulos Deportivos	85,263.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	230,874.00
2821	Materiales de Seguridad Publica	230,874.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIO MENORES	617,487.00
2910	Herramientas menores	62,563.00
2920	Refacciones y herramientas menores de edificios	151,263.00
2930	Refacciones y herramientas menores de mob y equipo de administracion	11,352.00
2940	Refacciones y herramientas menores de equipo de computo	15,263.00
2960	Refacciones y herramientas menores de Equipo de transporte	45,630.00
2981	Refacciones y herramientas menores de Maquinaria y Otros Equipos	331,416.00
3000	SERVICIOS GENERALES	5,103,746.00
3100	SERVICIOS BASICOS	135,558.00
3110	Servicios de Energia Electrica	45,632.00
3131	Servicio de Agua	13,934.00
3140	Servicio de telefonia Tradicional	5,000.00
3171	Servicio de conduccion de señales analogicas y digitales	70,992.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	392,871.00
3221	Arrendamientos de Edificios y Locales	25,635.00
3261	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	41,806.00
3290	Otros Arrendamientos	325,630.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	299,324.00
3311	Servicios Legales, de Contabilidad Auditoria y relacionados	299,324.00

3400	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	226,393.00
3411	Intereses, Descuentos y otros Serv Bancarios	24,932.00
3451	Seguro de Bienes patrimoniales	65,231.00
3454	Seguros vehiculares	110,630.00
3470	Fletes y Maniobras	25,600.00
3500	SERV. DE INSTALACION, REPARACION, MANTTO Y CONSERVACION	1,648,659.00
3510	Mantenimiento y Conservacion de inmuebles	1,424,612.00
3531	Mantenimiento y Conservacion de bienes Informaticos	12,365.00
3550	Mantenimiento y conservacion de vehiculos terrestres	49,193.00
3570	Mantenimiento y conservacion de Maquinaria y Equipo	162,489.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	167,888.00
3610	Difusion Por Radio Television y otros	142,888.00
3614	Periodicos y revistas	25,000.00
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	149,816.00
3712	Pasajes Internacionales Aereos para servidores publicos	35,984.00
3751	Viaticos Nacionales para serv publicos	84,000.00
3761	Viaticos en el Extranjero para serv publicos	29,832.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,712,607.00
3821	3821 Gastos de orden Social	1,712,607.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	370,630.00
3921	Otros Impuestos y Derechos	325,630.00
3951	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	45,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,168,811.50
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	550,000.00
4310	Subsidios a la Produccion	550,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	2,618,811.50
4410	Ayudas Sociales a Personas	2,273,882.50
4430	Ayudas Sociales a Actividades cientificas y academicas	125,632.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de lucro	219,297.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	56,052.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	56,052.00
5611	Maquinaria y Equipo Agropecuario	20,452.00
5621	Maquinaria y Equipo Industrial	35,600.00
5640	Equipos de aire acondicionado, Calefaccion y Ref industrial	0.00
5650	Equipos y aparatos de comunicacion y telecomunicaciones	0.00
5671	Herramientas y maquinas herramienta	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	6,689,969.97
6100	OBRAS PUBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	6,689,969.97
6120	Edificacion No habitacional	6,689,969.97
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	29,796,654.48
320-01-01	Fondo de Apor. infraestructura Social Municipal(Agua Potable)	2,000,000.00
320-01-04	Fondo de Apor. infraestructura Social Municipal(Urbanizacion Municipal)	6,702,604.72
320-01-05	Fondo de Apor. infraestructura Social Municipal(Electrificacion Rural)	1,250,000.00
320-01-07	Fondo de Apor. infraestructura Social Municipal(Infraest basica de Salud)	850,000.00
320-01-08	Fondo de Apor. infraestructura Social Municipal(Infraest basica Educativa)	650,000.00
320-01-13	Fondo de Apor. infraestructura(Gastos Indirectos Generales)	368,500.00
320-01-14	Fondo de Apor. infraestructura (Aportaciones al Programa 3 x 1)	750,000.00
320-02-03	Fondo de Apor. Fortalecimiento (Servicios Personales)	1,716,738.75
320-02-04	Fondo de Apor. Fortalecimiento (Materiales y Suministros)	1,150,452.00
320-02-05	Fondo de Apor. Fortalecimiento (Servicios Generales)	497,357.76
320-02-07	Fondo de Apor. Fortalecimiento (Servicios de Energia Electrica)	3,935,369.25
320-02-08	Fondo de Apor. Fortalecimiento (Obra Publica Mantenimiento)	2,500,000.00
320-02-09	Fondo de Apor. Fortalecimiento (Otras Adq de Activo)	300,000.00
320-02-10	Fondo de Apor. Fortalecimiento(Otras Erogaciones para Fortalecimiento)	1,125,632.00
1530-02	Convenios(Programa 3 x 1)	1,500,000.00
1530-16	Convenios(Programa CONADE)	1,500,000.00
1530-17	Convenios(Programa FOPEDEM)	3,000,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00
9100	Amortizacion Deuda Publica	0.00
	TOTALES	57,228,422.45

57,228,422.45



MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATAN
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2014

ECONOMICA

CODIGO	CONCEPTOS	IMPORTE
1000	GASTO CORRIENTE	57,172,370.45
2000	GASTO DE CAPITAL	56,052.00
3000	AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVO	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2014	<u>57,228,422.45</u>
	LEY DE INGRESOS 2014	57,228,422.45
	DIFERENCIA	<u>0.00</u>



MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATAN
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2014

GEOGRAFICO

CODIGO	CONCEPTOS	IMPORTE
1	MAXCANU	33,093,951.5
2	CHUNCHUCMIL	1,744,568.45
3	KANACHEN	1,272,284.22
4	SANTO DOMINGO	3,139,136.90
5	SANTA ROSA	1,430,710.56
6	PARAISO	1,602,395.83
7	CHAN CHOCHOLA	1,924,568.45
8	COAHUILA	1,172,284.22
9	COCHOL	1,869,568.45
10	SAN RAFAEL	3,256,223.21
11	SAN FERNANDO	2,267,938.98
12	CHACTUN	1,987,938.98
13	GRANADA	2,466,852.67
	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2014	<u>57,228,422.45</u>
	LEY DE INGRESOS 2014	57,228,422.45
	DIREFENCIA	<u> -</u>

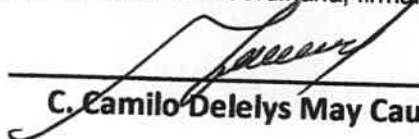
Quinto.-Para dar cumplimiento al punto número Quinto del Orden del Día de la presente sesión se puso a análisis y aprobación la Ejecución de las siguientes obras:-----

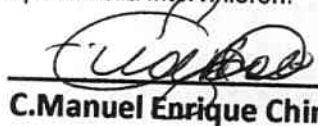
A).- Mantenimiento y mejoras de sanitarios de la escuela primaria "Candelaria Ruz Patrón" de la comisaria de Kanachen, de Maxcanù, Yucatán, por un monto de \$143,953.00 (Son: Ciento Cuarenta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Tres pesos sin centavos, Monedas Nacional)---

B).- Ampliación de metas (instalación y mantenimientos de la Red de tomas de agua) sobre las calles 21 x 16 y 14, 21 por 14 y 6 y 21 x 6 sin número, del municipio de Maxcanù, Yucatán por un monto de \$1,428.054.33 (Son: Un Millón Cuatrocientos Veintiocho Mil Cincuenta y Cuatro Pesos con Treinta y Tres centavos, Moneda Nacional)

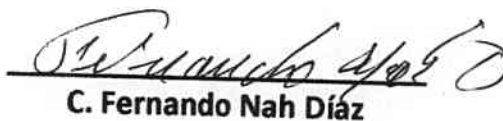
y una vez expuesto este punto se solicita a los Regidores que se sirva manifestar el sentido de su voto; Alzando su mano derecha los que están a favor, quedando la votación así; a favor Ocho votos y en contra Tres por lo que se aprobó por Mayoría de votos se aprobó la Ejecución de las obras antes referidas.-----


Sexto.- Acto seguido respecto al punto Sexto y Séptimo del orden del día. Sin haber otro punto que tratar, y siendo las Doce horas con Cinco minutos del día Catorce del mes de Enero del presente año, el presidente Municipal el Ciudadano **Camilo Delelys May Cauich** declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria, firmando todos los que en ella intervinieron.-----

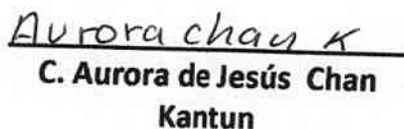

C. Camilo Delelys May Cauich


C. Manuel Enrique Chim Dzul

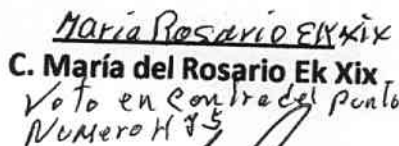

C. María Guadalupe Cab Rosado,

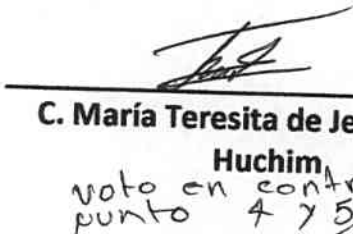

C. Fernando Nah Díaz

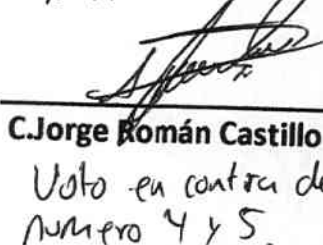

C. Mildred Carolina Cetina Jiménez

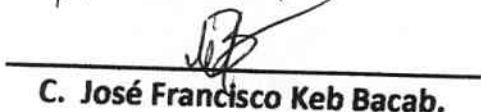

C. Aurora de Jesús Chan
Kantun


Profa. Nidia Iracema Centurión
Barrera


C. María del Rosario Ek Xix
Voto en contra del punto
Numero 4 y 5


C. María Teresita de Jesús Canul
Huchim
voto en contra del
punto 4 y 5.


C. Jorge Román Castillo Tapia
Voto en contra del punto
Numero 4 y 5.


C. José Francisco Keb Bacab.